

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOPGASTRO CIA.LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2019:

1.- ANTECEDENTES:

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ha presentado el Estado de Situación Financiera de **TOPGASTRO CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado del Resultado Integral, los mismos que se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y acatando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y las demás normas legales del caso.

Como información Adicional se menciona que la compañía fue creada en el año 2019, por esta razón en los Estados Financieros solo aparecerán los valores del Balance Inicial que son Bancos en el cual se depositó **\$ 800.00 USD dólares**, que es el capital Social, Suscrito y Pagado.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a **\$ 800.00 USD dólares**, el valor de los pasivos es de **\$ 00.00 USD dólares** y el patrimonio asciende a **\$ 800.00 USD dólares** dentro del cual no se registra una utilidad o pérdida del ejercicio.

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las Resoluciones de la Junta General. Los libros sociales de la compañía se encuentran actualizados y están en mi custodia.

No se han producido hechos extraordinarios relevantes durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía ha mantenido su administración apegada al marco legal ecuatoriano.

2.- RESULTADOS 2019:

2.1.- INGRESOS:

Los ingresos operacionales para el presente ejercicio fueron de **\$ 00.00 USD dólares**.

2.2.- COSTOS Y GASTOS:

El total de los gastos y costos que asumió la compañía en este año fueron de **\$ 00.00 USD dólares**.

2.3.- UTILIDADES:

Los resultados de la operación del año 2019 no arrojaron utilidad o pérdida neta, ya que no existió ningún movimiento.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Se recomienda a la Junta General de accionistas hacer las gestiones pertinentes para que se cumplan con las siguientes estrategias:

- a). – Impulsar actividades de promoción de nuestros servicios porque somos una empresa recién creada.
- b). - Captar más clientes directos.

4.- DERECHOS DE AUTOR:

Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, adquiriendo los programas informáticos originales y con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes.

Agradezco a los señores accionistas y por asistir a esta Junta General.



**DR. DIEGO FIDEL LUNA VILLARREAL
GERENTE GENERAL
TOPGASTRO CIA.LTDA.**